



**HOSPITAL
SAN JOSÉ**
ENTRADA SOCIAL DEL ESTADO
COSTA RICA
Juntos mejoramos tu salud

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO

CI-AD-01-

AVCAUD 01

VERSION

0

Lugar: Tesoreria Hora de inicio: 12:00 p. m. Fecha solicitud del Avance: 16/01/2024 Valor del Avance: \$ 3.774.113,00
Fecha: 23/01/2024 Hora Finalización: 01:00 p. m. Avance No: 1 Tipo de Cuenta
Banco: Davivienda Cte No:9477
N. de CDP: 61 Fecha de Giro: 16/01/2024

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 0111 de febrero 2018

Plan General de Auditorias 2023.

AUDITOR: **ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS**

Auditado: **ADRIANA LUCIA BELALCAZAR**

CARGO: Afiliado participe Admisalud

Cargo: Tesorera General.

Coordinador Auditor: **VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO**

Funcionario: **CESAR EDMUNDO SARRIA PORRAS**

Cargo: Jefe Oficina Control Interno

Documento: **76.314.758**

Alcance auditoría Avance mes de ENERO , realizado en el primer trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque: ACH

Numero de recibos de caja: 363781 16/01/2024

Número de Comprobante Contable: 1823 31/01/2024

Resolución de Autorización N° : 0015 15/01/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viaticos y gastos de viaje	\$ 1.925.113,00			
Transporte	\$ 869.000,00	FEVT 1 12/01/2024		
Capacitación	\$ 872.200,00		1INC 1904 16/01/2024	
Descuentos	\$ 107.800,00	363781 16/01/2024		
VALOR TOTAL	\$ 3.774.113,00			

Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

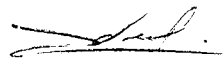
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

NO CONFORMIDADES:

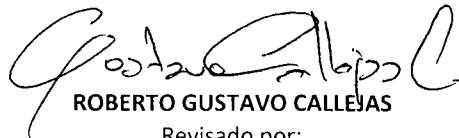
CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0015 del 15/01/2024 para participar en el seminario Taller de Herramientas de Gestión Gerencial para E.S.E. en la ciudad de Bogotá los días 18 y 19 de enero de 2024, Factura de venta No FEVT 1 del 12/01/2024, Factura de capacitación 1INC 1904 del 16/01/2024, certificación de participación en el seminario. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.



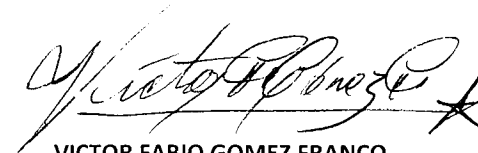
ADRIANA LUCIA BELALCAZAR

Firma Responsable.



ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

Revisado por:



VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Aprobado por:



**HOSPITAL
SAN JOSE**
CENTRO DE SALUD DEL ESTUARIO
PROFESIONALES
Juntos mejoramos tu salud

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO CI-AD-01-
AVCAUD 01
VERSION 0
Valor del Avance: \$ 1.683.535,00
Tipo de Cuenta
Cte No:9477
Fecha de Giro: 6/02/2024

Lugar: Tesoreria Hora de inicio: 12:00 p. m. Fecha solicitud del Avance: 30/01/2024
Fecha: 19/02/2024 Hora Finalización 01:00 p. m. Avance No: 2
Banco: Davivienda
N. de CDP: 61

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.
MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 0111 de febrero 2018
Plan General de Auditorias 2023.
AUDITOR: ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS **Auditado:** ADRIANA LUCIA BELALCAZAR
CARGO: Afiliado participe Admisalud **Cargo:** Tesorera General.
Coordinador Auditor: VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO **Funcionario:** SHIRLEY PATRICIA ALBOR CARDENAS
Cargo: Jefe Oficina Control Interno **Documento:** 32.760.880
Alcance auditoría Avance mes de FEBRERO , realizado en el primer trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque: ACH
Numero de recibos de caja:
Número de Comprobante Contable: 1841 29/02/2024
Resolución de Autorización N° : 0036 06/02/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viaticos y gastos de viaje	\$ 907.535,00			
Transporte	\$ 776.000,00	FEVT 7 01/02/2024		
VALOR TOTAL	\$ 1.683.535,00			

Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

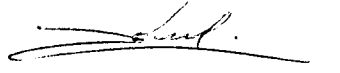
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

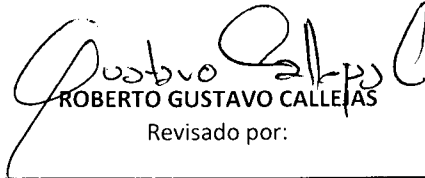
Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0036 del 06/02/2024 para participar en la capacitación con la Cámara de Comercio de Bogotá a equipos Cluster de la salud en la ciudad de Bogotá los días 8 y 9 de febrero de 2024, Factura de venta No FEVT 7 del 01/02/2024, Certificado de asistencia al bootcamp denominado inmersión metodológica en la gestión efectiva de iniciativas cluster del día 8 de febrero de 2024, Oficio de legalización del avance, El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR
Firma Responsable.


ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:


VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Aprobado por:



**HOSPITAL
SAN JOSÉ**
CENTRO SALUD SOCIAL DEL ESTADO
PROFESIONALES
Juntos mejoramos tu salud

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO

CI-AD-01-

AVCAUD 01

VERSION

0

Lugar: Tesorería Hora de inicio: 12:00 p. m. Fecha solicitud del Avance: 14/02/2024 Valor del Avance: \$ 1.665.023,00
Fecha: 21/02/2024 Hora Finalización: 01:00 p. m. Avance No: 3 Tipo de Cuenta
Banco: Davivienda Cte No:9477
N. de CDP: 6 Fecha de Giro: 14/02/2024

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 0111 de febrero 2018

Plan General de Auditorías 2023.

AUDITOR: ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

Auditado: ADRIANA LUCIA BELALCAZAR

CARGO: Afiliado participe Admisalud

Cargo: Tesorera General.

Coordinador Auditor: VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Funcionario: CESAR EDMUNDO SARRIA PORRAS

Cargo: Jefe Oficina Control Interno

Documento: 76.314.758

Alcance auditoría: Avance mes de FEBRERO , realizado en el primer trimestre de 2024

A continuación se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque: ACH

Numero de recibos de caja:

Número de Comprobante Contable: 1842 29/02/2024

Resolución de Autorización N° : 047 14/02/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viaticos y gastos de viaje	\$ 385.023,00			
Transporte	\$ 1.280.000,00	FEVT 12 14/02/2024		
VALOR TOTAL	\$ 1.665.023,00			

Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos íntegramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

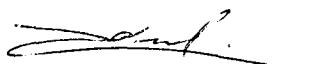
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 047 del 14/02/2024 para adelantar diligencias ante el Ministerio de Salud y Protección Social en la ciudad de Bogotá el día 15 de febrero de 2024, Factura de venta No FEVT 12 del 14/02/2024. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR
Firma Responsable.


ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:


VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Aprobado por:



HOSPITAL
GENERAL DE
SAN JOSÉ

EN ALIANZA POR UNA ATENCION DIGNA E INTEGRAL
NIT. 891.580.002-5

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO CI-AD-01-

AVCAUD 01

VERSION 0

Lugar: Tesoreria Hora de inicio: 8:00 a. m. Fecha solicitud del Avance: 6/03/202 Valor del Avance: \$ 709.432,00
Fecha: 03/04/2024 Hora Finalización: 9:00 a. m. Avance No: 4 Tipo de Cuenta
Banco: Davivienda Cte No:9477
N. de CDP: 61 Fecha de Giro: 14/03/2024

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 0111 de febrero

2018 Plan General de Auditorias 2024.

AUDITOR: ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

Auditado: ADRIANA LUCIA BELALCAZAR

CARGO: Afiliado participe Admisalud

Cargo: Tesorera General

Coordinador Auditor: VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Funcionario: CARMEN YISSEL OSPINO PALTA

Cargo: Jefe Oficina Control Interno

Documento: 34.551.069

Alcance auditoría Avance mes de ABRIL , realizado en el primer trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque: ACH

Numero de recibos de caja: 367156 21/03/24

Número de Comprobante Contable: 1859 31/03/2024

Resolución de Autorización N° : 105 13/03/24

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viaticos y gastos de viaje	\$149.432,00	1859 31/03/2024		
Transporte	\$60.000,00			
Descuentos	\$500.000,00	367156 21/03/2024		
VALOR TOTAL	\$709.432,00			

Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

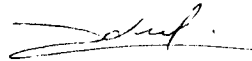
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

NO CONFORMIDADES:

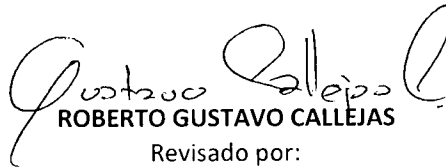
CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 105 del 12 de marzo de 2024 autorizando el avance para presentar el poster impreso de la estrategia PARES en la ciudad de Cali el día 22 de marzo de 2024, Certificado de participación de la Facultad de Salud de La Universidad del Valle del día 5 de abril de 2024, e informe de la comisión realizada. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.

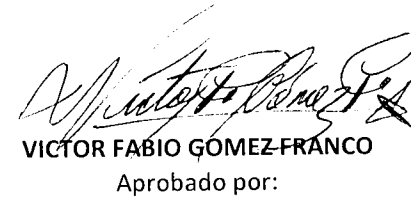


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR

Firma Responsable.



ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:



VICTOR FABIO GOMEZ-FRANCO
Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO

CI-AD-01-
AVCAUD 01

VERSION

0

Lugar:

Tesoreria

Hora de inicio:

9:00 a. m.

Fecha solicitud del Avance:

12/03/2024

Valor del Avance:

\$ 385.023,00

Fecha:

15/03/2024

Hora Finalización

10:00 a. m.

Avance No:

8

Tipo de Cuenta

Cte No:9477

Banco:

Davivienda

Fecha de Giro:

22/08/2022

N. de CDP:

61

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 0111 de febrero 2018 Plan General de Auditorias 2024.

AUDITOR:

ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

Auditado:

ADRIANA LUCIA BELALCAZAR

CARGO:

Afiliado participe Sintraoempuh

Cargo:

Tesorera General.

Coordinador Auditor:

VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Funcionario:

CESAR EDMUNDO SARRIA PORRAS

Cargo:

Jefe Oficina Control Interno

Documento:

76.314.758

Alcance auditoría

Avance mes de MARZO , realizado en el primer trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:
- Número de Cheque:

ACH
- Numero de recibos de caja:
- Número de Comprobante Contable:

1853 31/03/2024
- Resolución de Autorización N° :

110 14/03/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viáticos y gastos de viaje	318.306,00			
VALOR TOTAL	318.306,00			



Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

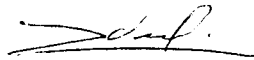
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

NO CONFORMIDADES:

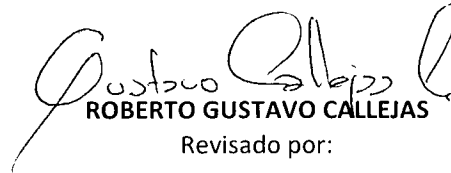
CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0110 del 14/03/2024 autorizando el avance para participar en una reunión con la presidencia de la Nueva EPS con el Dr ALDO ENRIQUE CADENA en la ciudad de Cali, el día 14 de marzo de 2024, Certificado de permanencia del 14/03/2024. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.



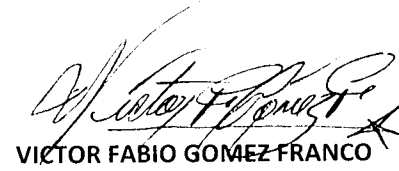
ADRIANA LUCIA BELALCAZAR

Firma Responsable.



ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

Revisado por:



VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO

CI-AD-01-

AVCAUD 01

VERSION

0

Valor del Avance:

\$ 181.507,00

Tipo de Cuenta

Cte No:9477

Fecha de Giro:

14/03/2024

Lugar:

Tesoreria

Hora de inicio:

9:00 a. m.

Fecha solicitud del Avance:

12/03/2024

Fecha:

15/03/2024

Hora Finalización

10:00 a. m.

Avance No:

7

Banco:

Davivienda

N. de CDP:

61

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 0111 de febrero 2018 Plan General de Auditorias 2022.

AUDITOR:

ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

Auditado:

ADRIANA LUCIA BELALCAZAR

CARGO:

Afiliado partcipe Sintraoempuh

Cargo:

Tesorera General.

Coordinador Auditor:

VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Funcionario:

SHIRLEY PATRICIA ALBOR CARDENAS

Cargo:

Jefe Oficina Control Interno

Documento:

32.760.880

Alcance auditoría

Avance mes de MARZO , realizado en el primer trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque: ACH

Numero de recibos de caja:

Número de Comprobante Contable: 1854 31/03/2024

Resolución de Autorización N° : 0109 13/03/22

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viáticos y gastos de viaje	181.507,00			
VALOR TOTAL	181.507,00			



Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

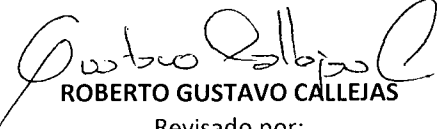
Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

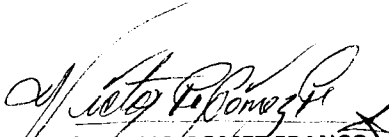
NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0109 del 13/03/2024 autorizando el avance para participar en una reunión con la presidencia de la Nueva EPS con el Dr ALDO ENRIQUE CADENA en la ciudad de Cali, el día 14 de marzo de 2024, Certificado de permanencia del 14/03/2024 y Oficio de legalización de avance. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.


ADRIANA LUCÍA BELALCAZAR
Firma Responsable.


ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:


VÍCTOR FABIO GÓMEZ FRANCO
Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO

CI-AD-01-

AVCAUD 01

VERSION

0

Lugar:

Tesoreria

Hora de inicio:

1:00 a. m.

Fecha solicitud del Avance:

12/03/2024

Valor del Avance:

\$ 209.432,00

Fecha:

3/04/2024

Hora Finalización

2:00 p. m.

Avance No:

6

Tipo de Cuenta

Cte No:9477

Banco:

Davivienda

Fecha de Giro:

19/03/2022

N. de CDP:

61

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 0111 de febrero 2018 Plan General de Auditorias 2024.

AUDITOR:

ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

Auditado:

ADRIANA LUCIA BELALCAZAR

CARGO:

Afiliado participe Sintraoempuh

Cargo:

Tesorera General.

Coordinador Auditor:

VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Funcionario:

PAOLA ANDREA VEGA ARIAS

Cargo:

Jefe Oficina Control Interno

Documento:

25.292.596

Alcance auditoría

Avance mes de ABRIL , realizado en el segundo trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque: ACH

Numero de recibos de caja:

Número de Comprobante Contable: 1858 31/03/2024

Resolución de Autorización N° : 108 13/03/24

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viaticos y gastos de viaje	\$149.432,00			
Transporte	\$60.000,00			
VALOR TOTAL	\$209.432,00			



Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

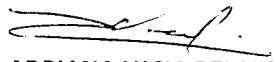
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

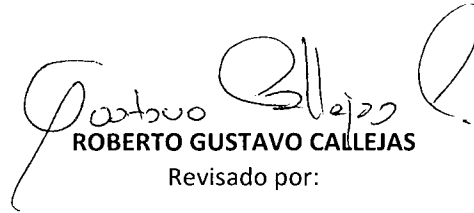
Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

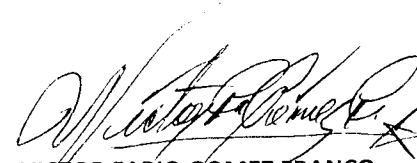
NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 108 del 13/03/2024 autorizando el avance para presentar el poster impreso de la estrategia PARES en la ciudad de Cali el día 22 de marzo de 2024, correo electrónico del 26/03/2024 informando del otorgamiento del 50% de una beca del premio Internacional la Cultura de Seguridad del Paciente UNIVALLE-FIU 2024, Certificado de participación de la Facultad de Salud de La Universidad del Valle del día 5 de abril de 2024, e informe de la comisión realizada. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR
Firma Responsable.


ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:


VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Aprobado por:



**HOSPITAL
SAN JOSÉ**
CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL PACIENTE
Juntos mejoramos tu salud

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO CI-AD-01-
AVCAUD 01
VERSION 0

Lugar: Tesorería Hora de inicio: 12:00 p. m. Fecha solicitud del Avance: 14/03/2024 Valor del Avance: \$ 2.455.068,00
Fecha: 14/03/2024 Hora Finalización: 01:00 p. m. Avance No: 3-1 Tipo de Cuenta
Banco: Davivienda Cte No:9477
N. de CDP: 61 Fecha de Giro: 12/03/2024

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 0111 de febrero 2018
Plan General de Auditorías 2023.

AUDITOR: **ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS** Auditado: **ADRIANA LUCIA BELALCAZAR**
CARGO: Afiliado participe Admisalud Cargo: Tesorera General.
Coordinador Auditor: **VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO** Funcionario: **CESAR EDMUNDO SARRIA PORRAS**
Cargo: Jefe Oficina Control Interno Documento: **76.314.758**
Alcance auditoría Avance mes de FEBRERO , realizado en el primer trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque: ACH

Numero de recibos de caja:

Número de Comprobante Contable: 1852 31/03/2024

Resolución de Autorización N° : 103 12/03/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viaticos y gastos de viaje	\$ 1.155.068,00			
Transporte	\$ 1.300.000,00	FEPC7963 12/03/2024		
VALOR TOTAL	\$ 2.455.068,00			

Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

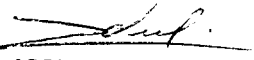
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

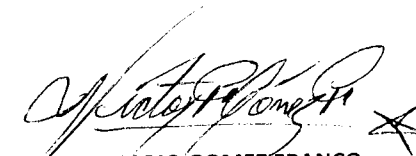
NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 103 del 12/03/2024 para adelantar diligencias ante el Ministerio de Salud y Protección Social en la ciudad de Bogotá el día 13 de marzo de 2024, Factura electronica de venta No FEPC7963 del 12/03/2024. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolucion 080 del 2022.


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR
Firma Responsable.


ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:


VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Aprobado por: *



HOSPITAL
GENERAL DE
SAN JOSÉ

EN ALIANZA POR UNA ATENCIÓN DIGNA E INTEGRAL
NIT. 891.580.002-5

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO CI-AD-01-

AVCAUD 01

VERSION 0

Lugar: Tesoreria Hora de inicio: 9:00 a. m. Fecha solicitud del Avance: 19/03/2024 Valor del Avance: \$ 9.809.559,00
Fecha: 27/03/2024 Hora Finalización: 10:00 a. m. Avance No: 9 Tipo de Cuenta
Banco: Davivienda Cte No:9477
N. de CDP: 182 Fecha de Giro: 21/03/2024

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 0111 de febrero 2018
Plan General de Auditorias 2024.

AUDITOR: ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS Auditado: ADRIANA LUCIA BELALCAZAR
CARGO: Afiliado participe Sintraoempuh Cargo: Tesorera General.
Coordinador Auditor: VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO Funcionario: LUCY XIMENA IBARRA HERNANDEZ
Cargo: Jefe Oficina Control Interno Documento: 68.858.564
Alcance auditoría Avance mes de MARZO , realizado en el primer trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque: ACH

Numero de recibos de caja:

Número de Comprobante Entrada: 69658 29/03/2024

Resolución de Autorización N° : 0148 20/03/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Capacitación	9.809.559,00			FNE6199 27/03/2024
VALOR TOTAL	9.809.559,00			

Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

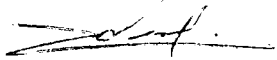
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

NO CONFORMIDADES:

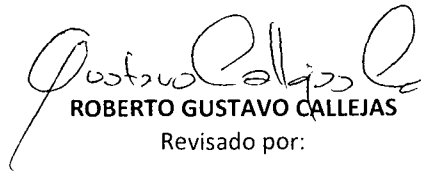
CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0148 del 20/03/2024 autorizando el avance para pagar medicamentos de control especial monopolio del Estado que se compran al fondo nacional de estupefacientes, los cuales se requieren para la atención oportuna en pacientes que requieran analgesia y anticonvulsionantes, factura electronica FNE6199 del 27/03/2024, Cotización del Fondo Nacional de Estupefacientes No COT20240385 del 14/03/2024, Comprobante de entrada No 69658 del 29/03/2024, Registro de operacion No 035091591 de Bancolombia del 22/03/2024 y nota de pagos 20594 del 11/04/2024 El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolucion 080 del 2022.



ADRIANA LUCIA BELALCAZAR

Firma Responsable.



ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

Revisado por:



VÍCTOR FABIO GÓMEZ FRANCO

Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO

CI-AD-01-

AVCAUD 01

VERSION

0

Lugar:

Tesoreria

Hora de inicio:

10:00 a. m.

Fecha solicitud del Avance:

4/04/2024

Valor del Avance:

\$ 4.121.021,00

Fecha:

18/04/2024

Hora Finalización

11:00 a. m.

Avance No:

10

Tipo de Cuenta

Cte No:9477

Banco:

Davivienda

Fecha de Giro:

9/04/2024

N. de CDP:

6

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022, Plan General de Auditorías 2024.

AUDITOR:

ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

Auditado:

ADRIANA LUCIA BELALCAZAR

CARGO:

Afiliado participe Sintraoempuh

Cargo:

Tesorera General.

Coordinador Auditor:

VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Funcionario:

JUAN FRANCISCO MORA OBANDO

Cargo:

Jefe Oficina Control Interno

Documento:

10.542.559

Alcance auditoría

Avance mes de ABRIL , realizado en el segundo trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque:

ACH

Numero de recibos de caja:

368104 09/04/2024

Número de Comprobante Contable:

1879 24/04/2024

Resolución de Autorización N° :

0193 08/04/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viáticos y gastos de viaje	1.046.021,00			
Transporte	1.030.000,00	PUB-114 10/04/2024		
Capacitación	1.806.989,00		FEFC6259 16/04/2024	
Descuentos	238.011,00	368104 09/04/2024		
VALOR TOTAL	4.121.021,00			



Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

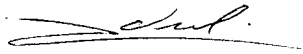
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0193 del 08/04/2024 autorizando el avance para participar en el Congreso Nacional de Talento Humano en el sector público en la ciudad de Bogotá D.C. los días 11 y 12 de abril de 2024, Factura electrónica de venta FEFC6259 del 16/04/2024 de F&C Consultores, Factura electrónica de venta PUB-114 del 10/04/2024 de Viajes Pubenza, Diploma de asistencia al congreso de F&C Consultores e informe sobre la capacitación realizada. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.

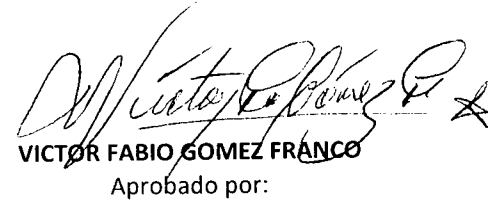


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA

Firma Responsable.



ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:



VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO

CI-AD-01-

AVCAUD 01

VERSION

0

Valor del Avance:

\$ 741.507,00

Tipo de Cuenta

Cte No:9477

Fecha de Giro:

14/03/2024

Lugar:

Tesoreria

Hora de inicio:

11:00 a. m.

Fecha solicitud del Avance:

6/04/2024

Fecha:

1/04/2024

Hora Finalización

12:00 p. m.

Avance No:

5

Banco:

Davivienda

N. de CDP:

61

OBJETIVO DE LA AUDITORIA:

Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL:

Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 0111 de febrero 2018 Plan General de Auditorias 2024.

AUDITOR:

ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

Auditado:

ADRIANA LUCIA BELALCAZAR

CARGO:

Afiliado participe Sintraoempuh

Cargo:

Tesorero General.

Coordinador Auditor:

VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Funcionario:

OLGA CECILIA ERAZO RODRIGUEZ

Cargo:

Jefe Oficina Control Interno

Documento:

51.833.040

Alcance auditoría

Avance mes de ABRIL , realizado en el segundo trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria así:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque:

ACH

Numero de recibos de caja:

328815 30/06/22

Número de Comprobante Contable:

1860 31/03/2024

Resolución de Autorización N° :

106 12/03/24

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viaticos y gastos de viaje	\$181.507,00			
Transporte	\$60.000,00			
Capacitacion	\$500.000,00			PSUV154694 21/03/2024
VALOR TOTAL	\$741.507,00			



Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

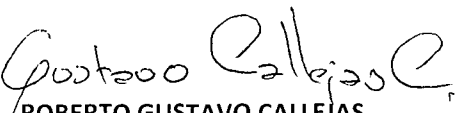
Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

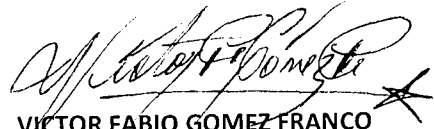
NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 106 del 12/03/2024 autorizando el avance para presentar el poster impreso de la estrategia PARES en la ciudad de Cali el día 22 de marzo de 2024, Factura electrónica de venta PSUV154694 del 21/03/2024, Certificado de participación de la Facultad de Salud de La Universidad del Valle del día 5 de abril de 2024, e informe de la comisión realizada. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR
Firma Responsable.


ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:


VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO

CI-AD-01-

AVCAUD 01

VERSION

0

Lugar:

Tesoreria

Hora de inicio:

11:00 a. m.

Fecha solicitud del Avance:

19/04/2024

Valor del Avance:

\$ 4.205.549,00

Fecha:

21/05/2024

Hora Finalización

12:00 p. m.

Avance No:

11

Tipo de Cuenta

Cte No:9477

Banco:

Davivienda

Fecha de Giro:

7/05/2024

N. de CDP:

61

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022 - Plan General de Auditorias 2024.

AUDITOR:

ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

Auditado:

ADRIANA LUCIA BELALCAZAR

CARGO:

Afiliado participe Sintraoempuh

Cargo:

Tesorera General.

Coordinador Auditor:

VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Funcionario:

NORMA NELLY VELOZA SANDOVAL

Cargo:

Jefe Oficina Control Interno

Documento:

34.550.509

Alcance auditoría

Avance mes de MAYO , realizado en el segundo trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:
- Número de Cheque:

ACH
- Numero de recibos de caja:

369737 09/05/2024
- Número de Comprobante Contable:

1893 31/05/2024
- Resolución de Autorización N° :

245 07/05/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viáticos y gastos de viaje	1.270.549,00			
Transporte	890.000,00	PUB-115 09/05/2024		
Capacitación	1.806.989,00		FEFC6447 21/05/2024	
Descuentos	238.011,00	369737 09/05/2024		
VALOR TOTAL	4.205.549,00			

Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

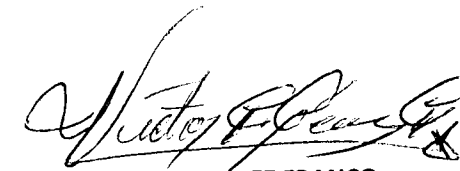
NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0245 del 07/05/2024 autorizando el avance para asistir al Congreso Nacional de Derecho Disciplinario en la ciudad de Bogotá los días 16 y 17 de mayo de 2024, factura electrónica de venta PUB-115 DEL 09/05/2024 de Viajes de Pubenza, Certificado de asistencia al congreso de F&C Consultores, Factura de venta electronica FEFC6447 del 21/05/2024 de F&C Consultores e informe de la comisión realizada con fecha 21 de mayo de 2024. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR
Firma Responsable.


ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:


VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO

CI-AD-01-

AVCAUD 01

VERSION

0

Lugar:

Tesoreria

Hora de inicio:

9:00 a.m

Fecha solicitud del Avance:

30/04/2024

Valor del Avance:

\$ 3.514.158,00

Fecha:

20/05/2024

Hora Finalización

10:00 a.m

Avance No:

12

Tipo de Cuenta

Cte No:9477

Banco:

Davivienda

Fecha de Giro:

7/05/2024

N. de CDP:

61

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.
MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022 - 2018
Plan General de Auditorias 2022.

AUDITOR:

ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

Auditado:

ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA

CARGO:

Afiliado participe Sintraoempuh

Cargo:

Tesorera General.

Coordinador Auditor:

VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Funcionario:

ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA

Cargo:

Jefe Oficina Control Interno

Documento:

1.061.728.668

Alcance auditoría

Avance mes de mayo , realizado en el segundo trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque:

ACH

Numero de recibos de caja:

369739 09/05/2024

Número de Comprobante Contable:

1892 31/05/2024

Resolución de Autorización N° :

246 07/05/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viáticos y gastos de viaje	747.158,00			
Transporte	1.017.000,00	PUB-116 09/05/2024		
Capacitación	1.546.323,00		FEFC6399 14/05/2024	
Descuentos	203.677,00	369739 09/05/2024		
VALOR TOTAL	3.514.158,00			



Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

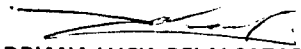
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

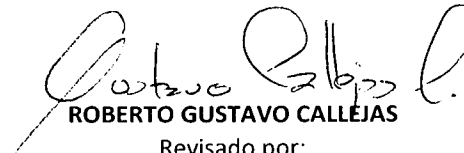
Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

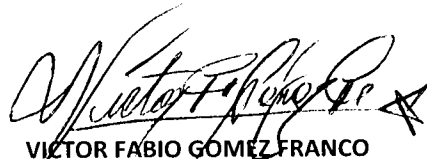
NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0246 del 07/05/2024 autorizando el avance para asistir al Seminario de Novedades en Contabilidad y Tesorería Pública en la ciudad de Bogota D.C. Los días 16 y 17 de mayo de 2024, Factura electronica de venta FEFC6399 del 14/05/2024 de F&C Consultores, Factura electronica de venta PUB-116 del 09/05/2024 de Viajes Pubenza, Certificado de asistencia de F&C Consultores, e informe de la comisión realizada.


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA
Firma Responsable.


ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:


VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Aprobado por:



AUDITORIA -AVANCES

CODIGO CI-AD-01-
AVCAUD 01
VERSION 0
Valor del Avance: \$ 385.023,00
Tipo de Cuenta
Cte No:9477
Fecha de Giro: 14/05/2024

Lugar: Tesoreria Hora de inicio: 11:00 a.m Fecha solicitud del Avance: 14/05/2024
Fecha: 20/05/2024 Hora Finalización: 12:00 a.m Avance No: 13
Banco: Davivienda
N. de CDP: 61

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.
MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022 Plan General de Auditorias 2024.

AUDITOR: ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS Auditado: ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA
CARGO: Afiliado participe Sintraoempuh Cargo: Tesorera General.
Coordinador Auditor: VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO Funcionario: JUAN CARLOS ARTEAGA CIFUENTES
Cargo: Jefe Oficina Control Interno Documento: 76.308.906
Alcance auditoría Avance mes de mayo , realizado en el segundo trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque: ACH
Numero de recibos de caja: 371183 05/06/2024
370269 20/05/2024
Número de Comprobante Contable: 1895 31/10/2024
Resolución de Autorización N° : 0258 14/05/2024

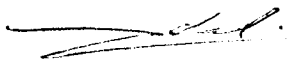
DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viáticos y gastos de viaje	385.023,00	371183 05/06/2024 370269 20/05/2024		
VALOR TOTAL	385.023,00			

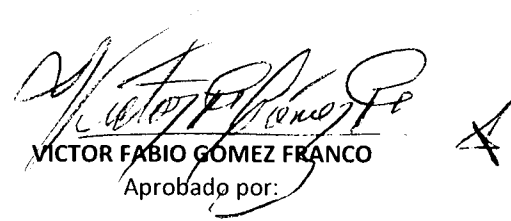
Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.
Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.
Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES: Se evidencia Resolución No 0258 del 14/05/2024 autorizando el avance para asistir en la referenciación de la ruta oncológica en el Hospital Universitario del Valle en la ciudad de Cali el día 15 de mayo 2024. Se revoca la Resolución 0258 y se realiza reintegro del avance de viaticos y gastos de viaje. Se reclasifica cuenta contable según recibo de caja No 370269 del 20/05/2024 debido a que se evidenció que registraron el concepto erroneo.


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA
Firma Responsable.


ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:


VICTOR FABIO GÓMEZ FRANCO
Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO

CI-AD-01-

AVCAUD 01

VERSION

0

Lugar:

Tesoreria

Hora de inicio:

11:00 a. m.

Fecha solicitud del Avance:

7/06/2024

Valor del Avance:

\$ 2.332.535,00

Fecha:

20/06/2024

Hora Finalización

12:00 p. m.

Avance No:

15

Tipo de Cuenta

Cte No:9477

Banco:

Davivienda

Fecha de Giro:

11/06/2024

N. de CDP:

61

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022 - Plan General de Auditorias 2024.

AUDITOR:

ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

Auditado:

ADRIANA LUCIA BELALCAZAR

CARGO:

Afiliado participe Sintraoempuh

Cargo:

Tesorera General.

Coordinador Auditor:

VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Funcionario:

JOSE ALEJANDRO MARTINEZ REALPE

Cargo:

Jefe Oficina Control Interno

Documento:

1.061.754.007

Alcance auditoría

Avance mes de JUNIO, realizado en el segundo trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:
- Número de Cheque:

ACH
- Numero de recibos de caja:

371896 19/06/2024
- Número de Comprobante Contable:

1907 30/06/2024
- Resolución de Autorización N° :

297 11/06/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viáticos y gastos de viaje	544.521,00			
Transporte	1.425.000,00	PUB-118 14/06/2024		
Reintegro viaticos	363.014,00			
VALOR TOTAL	2.332.535,00			



Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

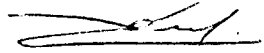
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0297 del 11/06/2024 autorizando el avance para realizar entrega y tramites de proyectos de equipos biomedicos de la institución en la ciudad de Bogotá los días 13 y 14 de junio de 2024, correo del 14 de junio por parte de Talento Humano solicitando reintegro por cancelación de la cita agendada del segundo día de la comisión, Factura electronica de venta PUB-118 del 14 de junio de 2024, Certificado de permanencia del 13 de junio de 2024 firmado por Luz Stella Rios profesional especializado del Ministerio de Salud e informe de la comisión realizada. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.



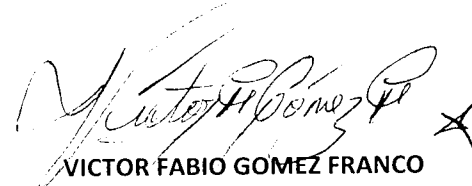
ADRIANA LUCIA BELALCAZAR

Firma Responsable.



ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

Revisado por:



VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO CI-AD-01-

AVCAUD 01

VERSION 0

Lugar:

Tesoreria

Hora de inicio:

9:00 a.m

Fecha solicitud del Avance:

7/06/2024

Valor del Avance: **\$ 3.350.113,00**

Fecha:

18/06/2024

Hora Finalización:

10:00 a.m

Avance No:

16

Tipo de Cuenta:

Cte No:9477

Banco:

Davivienda

Cte No:

9477

N. de CDP:

61

Fecha de Giro:

11/06/2024

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022 - 2018 Plan General de Auditorias 2022.

AUDITOR: ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

Auditado: ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA

CARGO: Afiliado participe Sintraoempuh

Cargo: Tesorera General.

Coordinador Auditor: VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Funcionario: JUAN CARLOS ARTEAGA CIFUENTES

Cargo: Jefe Oficina Control Interno

Documento: 76.308.906

Alcance auditoría Avance mes de JUNIO , realizado en el segundo trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque:

ACH

Numero de recibos de caja:

371836 18/06/2024

Número de Comprobante Contable:

1908 30/06/2024

Resolución de Autorización N° :

296 11/06/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitación	No de Factura de Compra
Viáticos y gastos de viaje	1.155.067,00			
Transporte	1.425.000,00	PUB-116 09/05/2024		
Reintegro Viaticos	770.046,00		FEFC6399 14/05/2024	
VALOR TOTAL	3.350.113,00			

Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

NO CONFORMIDADES:

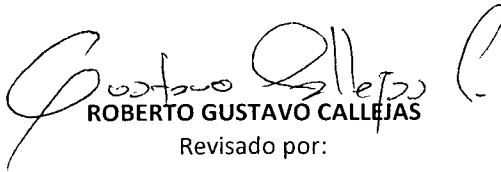
CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0296 del 11/06/2024 autorizando el avance para diligencias ante el Ministerio de Salud y Protección Social en la oficina de promoción y prevención y en la Superintendencia Nacional de Salud, en la ciudad de Bogotá los días 13 y 14 de junio de 2024, Factura electrónica de venta PUB-117 del 14/06/2024, Certificado de permanencia firmada por Luz Stella Ríos profesional especializada del Ministerio de Salud el día 13 de junio de 2024, correo del 14 de junio por parte de Talento Humano solicitando reintegro por cancelación de la cita agendada del segundo día de la comisión, e informe de la comisión realizada. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.



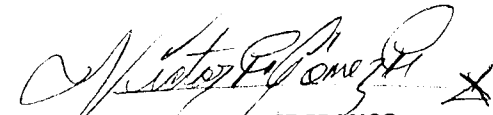
ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA

Firma Responsable.



ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

Revisado por:



VÍCTOR FABIO GÓMEZ FRANCO

Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO

CI-AD-01-

AVCAUD 01

VERSION

0

Valor del Avance:

\$ 385.023,00

Tipo de Cuenta

Cte No:9477

Fecha de Giro:

18/06/2024

Avance No:

17

Banco:

Davivienda

N. de CDP:

61

Lugar:

Tesoreria

Hora de inicio:

11:00 a.m

Fecha:

20/06/2024

Hora Finalización

12:00 a.m

OBJETIVO DE LA AUDITORIA:

Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL:

Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022 Plan General de Auditorias 2024.

AUDITOR:

ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

Auditado:

ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA

CARGO:

Afiliado participe Sintraoempuh

Cargo:

Tesorera General.

Coordinador Auditor:

VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Funcionario:

JUAN CARLOS ARTEAGA CIFUENTES

Cargo:

Jefe Oficina Control Interno

Documento:

76.308.906

Alcance auditoría

Avance mes de Junio , realizado en el segundo trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque: ACH

Numero de recibos de caja:

Número de Comprobante Contable: 1909 30/06/2024

Resolución de Autorización N° : 309 17/06/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viáticos y gastos de viaje	385.023,00			
VALOR TOTAL	385.023,00			

Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

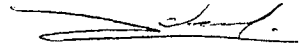
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

NO CONFORMIDADES:

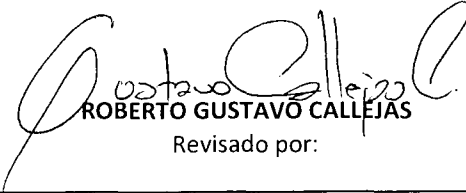
CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 309 del 17/06/2024 autorizando el avance asistir en la referenciación de la ruta oncologica en el Hospital Universitario del Valle en la ciudad de Cali, el dia 18 de junio de 2024, Certificado de permanencia firmada por la Gerente del Hospital Universitario del Valle Dra Irne Torres Castro el dia 18 de junio de 2024 , e informe de la comisión realizada. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.



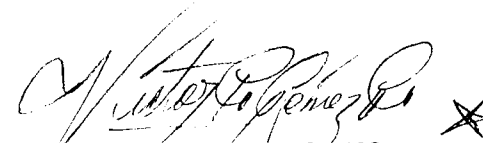
ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA

Firma Responsable.



ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

Revisado por:



VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO

CI-AD-01-

AVCAUD 01

VERSION

0

Valor del Avance:

\$ 3.350.113,00

Tipo de Cuenta

Cte No:9477

Fecha de Giro:

9/07/2024

Lugar:

Tesoreria

Hora de inicio:

11:00 a.m

Fecha solicitud del Avance:

9/07/2024

Fecha:

16/07/2024

Hora Finalización

12:00 a.m

Avance No:

18

Banco:

Davivienda

N. de CDP:

61

OBJETIVO DE LA AUDITORIA:

Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL:

Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022 Plan General de Auditorias 2024.

AUDITOR:

ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

Auditado:

ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA

CARGO:

Afiliado participe Sintraoempuh

Cargo:

Tesorera General.

Coordinador Auditor:

VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Funcionario:

JUAN CARLOS ARTEAGA CIFUENTES

Cargo:

Jefe Oficina Control Interno

Documento:

76.308.906

Alcance auditoría

Avance mes de Julio , realizado en el tercer trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque:

ACH

Numero de recibos de caja:

PUB-119 11/07/2024

Número de Comprobante Contable:

1915 31/07/2024

Resolución de Autorización N° :

354 09/07/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viáticos y gastos de viaje	\$ 1.925.113,00			
Transporte y/o tiquete	\$ 1.425.000,00	PUB-119 11/07/2024		
VALOR TOTAL	3.350.113,00			



Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

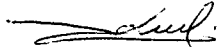
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 354 del 09/07/2024 autorizando el avance para participar en la FERIA MEDITECH en la ciudad de Bogotá del 10 al 12 de julio de 2024, Factura electronica PUB-119 del 11/07/2024 de Viajes de Pubenza, tiquete aereo AV 4892 del 10/07/2024 de Avianca, e informe de la comisión realizada. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.



ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA

Firma Responsable.



ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

Revisado por:



VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO

CI-AD-01-

AVCAUD 01

VERSION

0

Valor del Avance:

\$ 1.944.521,00

Tipo de Cuenta

Cte No:9477

Fecha de Giro:

12/08/2024

Lugar:

Tesoreria

Hora de inicio:

10:00 a. m.

Fecha solicitud del Avance:

2/08/2024

Fecha:

15/08/2024

Hora Finalización

11:00 a. m.

Avance No:

19

Banco:

Davienda

N. de CDP:

61

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022, Plan General de Auditorias 2024.

AUDITOR: ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

CARGO: Afiliado participe Sintraoempuh

Coordinador Auditor: VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Cargo: Jefe Oficina Control Interno

Alcance auditoría Avance mes de agosto, realizado en el tercer trimestre de 2024

Auditado: ADRIANA LUCIA BELALCAZAR

Cargo: Tesorera General.

Funcionario: JUAN MANUEL LEGARDA ROJAS

Documento: 1.061.732.364

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque: ACH

Numero de recibos de caja: PUB-114 10/04/2024

Número de Comprobante Contable: 1924 31/08/2024

Resolución de Autorización N° : 0396 12/08/2024

DETALLE DEL AVANCE				
GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viáticos y gastos de viaje	544.521,00			
Transporte	1.400.000,00	PUB-114 10/04/2024		
VALOR TOTAL	1.944.521,00			



Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integralmente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

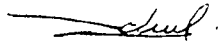
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0396 del 12/08/2024 autorizando el avance para asistir a la revisión, verificación y validación de estado de cuenta con NUEVA EPS en la ciudad de Bogotá D.C. el día 13 de agosto 2024, Certificado de asistencia del día 13/08/2024, Factura electrónica de venta PUB-120 del 15/08/2024 de Viajes de Pubenza, tiquete aéreo AV4871 del 14/08/2024 de Avianca, e informe de actividades. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.

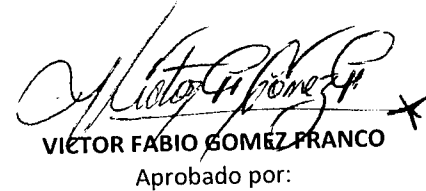


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA

Firma Responsable.



ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:



VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO

CI-AD-01-

AVCAUD 01

0

VERSION

0

Lugar:

Tesoreria

Hora de inicio:

9:00 a.m

Fecha solicitud del Avance:

12/08/2024

Valor del Avance:

\$ 385.023,00

Fecha:

16/08/2024

Hora Finalización

10:00 a.m

Avance No:

20

Tipo de Cuenta

Cte No:9477

Banco:

Davivienda

N. de CDP:

61

Fecha de Giro:

12/08/2024

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022 - 2018 Plan General de Auditorias 2022.

AUDITOR:

ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

Auditado:

ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA

CARGO:

Afiliado participe Sintraoempuh

Cargo:

Tesorera General.

Coordinador Auditor:

VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Funcionario:

JUAN CARLOS ARTEAGA CIFUENTES

Cargo:

Jefe Oficina Control Interno

Documento:

76.308.906

Alcance auditoría

Avance mes de Agosto , realizado en el tercer trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque:

ACH

Numero de recibos de caja:

Número de Comprobante Contable:

1923 31/08/2024

Resolución de Autorización N° :

399 12/08/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viáticos y gastos de viaje	385.023,00			
VALOR TOTAL	385.023,00			

Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

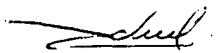
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

NO CONFORMIDADES:

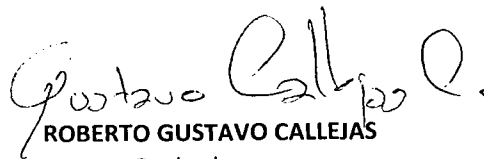
CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 399 del 12/08/2024 autorizando el avance para asistir a reunión con fines administrativos en el Hospital Universitario del Valle en la ciudad de Cali el día 13 de agosto de 2024 e informe de la actividad realizada. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.



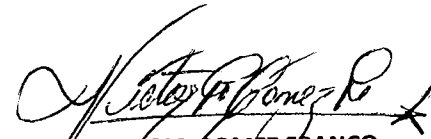
ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA

Firma Responsable.



ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

Revisado por:



VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO

CI-AD-01-

AVCAUD 01

VERSION

0

Lugar:

Tesoreria

Hora de inicio:

10:00 a. m.

Fecha solicitud del Avance:

12/08/2024

Valor del Avance:

\$ 2.870.549,00

Fecha:

30/09/2024

Hora Finalización

11:00 a. m.

Avance No:

21

Tipo de Cuenta

Cte No:9477

Banco:

Davivienda

Fecha de Giro:

22/08/2024

N. de CDP:

61

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022, Plan General de Auditorias 2024.

AUDITOR: ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

CARGO: Afiliado participe Sintraoempuh

Coordinador Auditor: VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Cargo: Jefe Oficina Control Interno

Alcance auditoría Avance mes de septiembre, realizado en el tercer trimestre de 2024

Auditado: ADRIANA LUCIA BELALCAZAR

Cargo: Tesorera General.

Funcionario: SHIRLEY PATRICIA ALBOR CARDENAS

Documento: 32.760.880

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque: ACH

Numero de recibos de caja:

Número de Comprobante Contable: 1945 30/09/2024

Resolución de Autorización N° : 0412 21/08/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viáticos y gastos de viaje	1.270.549,00			
Transporte	1.600.000,00	PUB-121 02/09/2024		
VALOR TOTAL	2.870.549,00			



Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integralmente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0412 del 21/08/2024 autorizando el avance para participar en el Congreso Nacional de iniciativas Cluster en la ciudad de Cucuta los días 26 y 27 de septiembre de 2024, Certificado de permanencia del día 27/09/2024, Factura electronica de venta PUB-121 del 02/09/2024 de Viajes de Pubenza, e informe de actividades. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.



ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA

Firma Responsable.



ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

Revisado por:



VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO CI-AD-01-
AVCAUD 01
VERSION 0
Valor del Avance: \$ 1.658.295,00
Tipo de Cuenta
Cte No:9477
Fecha de Giro: 26/08/2024

Lugar: Tesoreria Hora de inicio: 12:00 p. m. Fecha solicitud del Avance: 23/08/2024
Fecha: 03/09/2024 Hora Finalización: 01:00 p. m. Avance No: 22
Banco: Davivienda
N. de CDP: 61

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022 -
Plan General de Auditorias 2024.

AUDITOR: **ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS** Auditado: **ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA**
CARGO: Afiliado participe Sintraoempuh Cargo: Tesorera General.
Coordinador Auditor: **VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO** Funcionario: **MARTHA LUCIA PAREDES BUSTAMANTE**
Cargo: Jefe Oficina Control Interno Documento: **25.289.326**
Alcance auditoría Avance mes de agosto , realizado en el tercer trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque: ACH

Numero de recibos de caja: PUB-128 04/09/2024

Número de Comprobante Contable: 1937 10/09/2024

Resolución de Autorización N° : 0417 26/08/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viaticos y gastos de viaje	448.295,00	PUB-128 04/09/2024		
Descuentos	1.210.000,00			
VALOR TOTAL	1.658.295,00			

Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos íntegramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

NO CONFORMIDADES: NO SE ENCUENTRA INFORME DE LA COMISIÓN REALIZADA

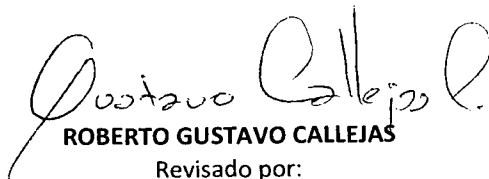
CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0417 del 26/08/2024 autorizando el avance para realizar diligencias ante el Ministerio del Trabajo en la ciudad de Bogotá, los días 27 y 28 de agosto de 2024, Factura electrónica de venta PUB-128 del 04/09/2024 de Viajes Pubenza, Certificado de permanencia del 27 de agosto de 2024. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.



ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA

Firma Responsable.



ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:



VÍCTOR FABIO GÓMEZ FRANCO
Aprobado por:



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO
SAN JOSÉ**
EN ALIANZA POR UNA ATENCIÓN SIGNA E INTEGRAL
UIT. 891.580.002-5

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO

CI-AD-01-

AVCAUD 01

VERSION

0

Lugar: Tesoreria Hora de inicio: 8:00 a. m. Fecha solicitud del Avance: 23/08/2024 Valor del Avance: \$ 1.754.521,00
Fecha: 3/09/2024 Hora Finalización: 9:00 a. m. Avance No: 23 Tipo de Cuenta
Banco: Davivienda Cte No:9477
N. de CDP: 61 Fecha de Giro: 26/08/2024

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.
MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022, Plan General de Auditorias 2024.
AUDITOR: ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
CARGO: Afiliado participe Admisalud
Coordinador Auditor: VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Cargo: Jefe Oficina Control Interno
Alcance auditoría Avance mes de Agosto , realizado en el tercer trimestre de 2024

Auditado: ADRIANA LUCIA BELALCAZAR
Cargo: Tesorera General
Funcionario: JUAN MANUEL LEGARDA ROJAS
Documento: 1.061.732.364

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:
1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:
Número de Cheque: ACH
Numero de recibos de caja: 367156 21/03/24
Número de Comprobante Contable: 1931 10/09/2024
Resolución de Autorización N° : 0416 26/08/24

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viaticos y gastos de viaje	\$544.521,00			
Transporte y/o tiquete	\$1.210.000,00	PUB-129 04/09/2024		
VALOR TOTAL	\$1.754.521,00			

Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

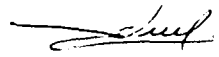
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

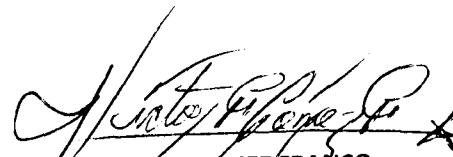
NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0416 del 26 de agosto de 2024 autorizando el avance para realizar diligencias ante el ministerio de Trabajo en la ciudad de Bogotá los días 27 y 28 de agosto de 2024, Certificado de permanencia del día 27 de agosto de 2024, Factura electrónica PUB-129 del 04/09/2024 de viajes de Pubenza e informe de la comisión realizada. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR
Firma Responsable.


ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:


VICTOR FABIO GÓMEZ FRANCO
Aprobado por:



AUDITORIA -AVANCES

CODIGO CI-AD-01-
AVCAUD 01
VERSION 0
Valor del Avance: \$ 1.884.562,00
Tipo de Cuenta
Cte No:9477
Fecha de Giro: 26/08/2024

Lugar: Tesoreria Hora de inicio: 11:00 a. m. Fecha solicitud del Avance: 23/08/2024
Fecha: 03/09/2024 Hora Finalización: 12:00 p. m. Avance No: 24
Banco: Davivienda
N. de CDP: 61

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.
MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022, Plan General de Auditorias 2024.
AUDITOR: ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS **Auditado:** ADRIANA LUCIA BELALCAZAR
CARGO: Afiliado participe Sintraoempuh **Cargo:** Tesorero General.
Coordinador Auditor: VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO **Funcionario:** JUAN FRANCISCO MORA OBANDO
Cargo: Jefe Oficina Control Interno **Documento:** 10.542.559
Alcance auditoría Avance mes de Agosto , realizado en el tercer trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:
1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:
Número de Cheque: ACH
Numero de recibos de caja: 328815 30/06/22
Número de Comprobante Contable: 1860 31/03/2024
Resolución de Autorización N° : 106 12/03/24

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viaticos y gastos de viaje	\$734.562,00			
Transporte	\$1.150.000,00	PUB-126 04/09/2024		
VALOR TOTAL	\$1.884.562,00			

Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

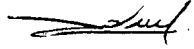
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

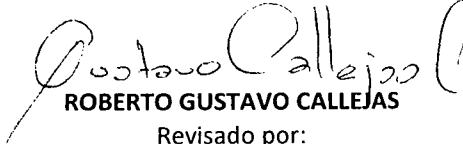
Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

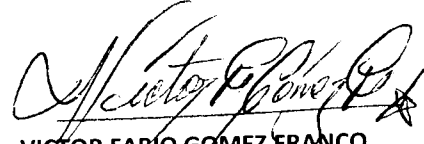
NO CONFORMIDADES: NO SE EVIDENCIA INFORME DE LA COMISIÓN REALIZADA

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0415 del 26/08/2024 autorizando el avance para realizar diligencias ante el Ministerio de Salud y protección Social y Ministerio de Trabajo en la ciudad de Bogotá los días 27 y 28 de agosto de 2024, Factura electronica de venta PUB-126 del 04/09/2024 de Viajes de Pubenza, Certificado de permanencia del 27 de agosto de 2024, e informe de la comisión realizada. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR
Firma Responsable.


ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:


VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Aprobado por:



HOSPITAL
UNIVERSITARIO
SAN JOSÉ

EN ALIANZA POR UNA ATENCIÓN DIGNA E INTEGRAL
CIT. 891 583.002-5

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO

CI-AD-01-

AVCAUD 01

VERSION

0

Lugar: Tesoreria Hora de inicio: 1:00 a. m. Fecha solicitud del Avance: 23/08/2024 Valor del Avance: \$ 1.547.180,00
Fecha: 3/09/2024 Hora Finalización: 2:00 p. m. Avance No: 25 Tipo de Cuenta: Cte No:9477
Banco: Davivienda Fecha de Giro: 26/08/2024
N. de CDP: 61

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022, Plan General de Auditorias 2024.

AUDITOR: **ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS** Auditado: **ADRIANA LUCIA BELALCAZAR**
CARGO: Afiliado participe Sintraoempuh Cargo: Tesorera General.
Coordinador Auditor: **VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO** Funcionario: **OSCAR JAVIER LOPEZ GOMEZ**
Cargo: Jefe Oficina Control Interno Documento: **76.315.406**
Alcance auditoría Avance mes de Agosto , realizado en el tercer trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque: ACH

Numero de recibos de caja:

Número de Comprobante Contable: 1933 10/09/2024

Resolución de Autorización N° : 414 26/08/24

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viaticos y gastos de viaje	\$397.180,00			
Transporte	\$1.150.000,00	PUB-127 04/09/2024		
VALOR TOTAL	\$1.547.180,00			

Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos íntegramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

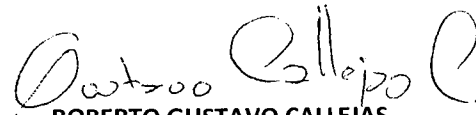
Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

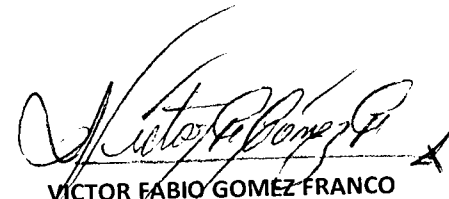
NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 414 del 26/08/2024 autorizando el avance para realizar diligencias ante el Ministerio de Trabajo en la ciudad de Bogotá los días 27 y 28 de agosto de 2024, certificado de permanencia del 27 de agosto de 2024, Factura electrónica PUB-127 del 04/09/2024 de Viajes Pubenza, e informe de la comisión realizada. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR
Firma Responsable.


ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:


VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO CI-AD-01-
AVCAUD 01
VERSION 0
Valor del Avance: \$ 2.305.068,00
Tipo de Cuenta
Cte No:9477
Fecha de Giro: 26/08/2024

Lugar: Tesoreria Hora de inicio: 9:00 a. m. Fecha solicitud del Avance: 23/08/2024
Fecha: 03/09/2024 Hora Finalización: 10:00 a. m. Avance No: 26
Banco: Davivienda
N. de CDP: 61

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.
MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022, Plan General de Auditorias 2024.
AUDITOR: ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
CARGO: Afiliado participe Sintraoempuh
Coordinador Auditor: VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Cargo: Jefe Oficina Control Interno
Alcance auditoría Avance mes de agosto , realizado en el tercer trimestre de 2024

Auditado: ADRIANA LUCIA BELALCAZAR
Cargo: Tesorera General.
Funcionario: JUAN CARLOS ARTEAGA CIFUENTES
Documento: 76.308.906

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:
- Número de Cheque: ACH
Numero de recibos de caja: PUB-125 02/09/2024
Número de Comprobante Contable: 1934 10/09/2024
Resolución de Autorización N° : 0419 26/08/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viáticos y gastos de viaje	1.155.068,00			
Transporte y/o tiquete	1.150.000,00	PUB-125 02/09/2024		
VALOR TOTAL	2.305.068,00			

24

Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

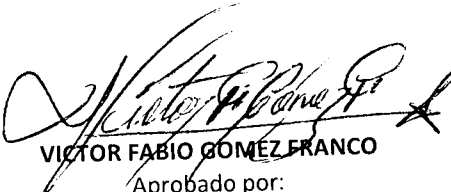
NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0419 del 26/08/2024 autorizando el avance para realizar diligencias ante el Ministerio de Salud y Protección Social y Ministerio de Trabajo en la ciudad de Bogotá los días 27 y 28 de agosto de 2024, Factura electronica de venta PUB-125 del 02/09/2024 de Viajes Pubenza, Certificado de permanencia del 27/08/2024 e informe de legalización de avance. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR
Firma Responsable.


ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:


VICTOR FABIO GÓMEZ FRANCO
Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO

CI-AD-01-

AVCAUD 01

VERSION

0

Valor del Avance:

\$ 385.023,00

Tipo de Cuenta

Cte No:9477

Fecha de Giro:

22/08/2022

Lugar:

Tesoreria

Hora de inicio:

9:00 a. m.

Fecha solicitud del Avance:

27/08/2024

Fecha:

5/09/2024

Hora Finalización

10:00 a. m.

Avance No:

27

Banco:

Davivienda

N. de CDP:

61

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 0111 de febrero 2018 Plan General de Auditorias 2024.

AUDITOR:

ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

Auditado:

ADRIANA LUCIA BELALCAZAR

CARGO:

Afiliado partcipe Sintraoempuh

Cargo:

Tesorera General.

Coordinador Auditor:

VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Funcionario:

ANGELICA PATRICIA CHAMORRO ARRIETA

Cargo:

Jefe Oficina Control Interno

Documento:

34.551.143

Alcance auditoría

Avance mes de agosto , realizado en el tercer trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque:

ACH

Numero de recibos de caja:

Número de Comprobante Contable:

1935 10/09/2024

Resolución de Autorización N° :

0427 28/08/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viáticos y gastos de viaje	99.084,00			
Transporte	60.000,00			
VALOR TOTAL	159.084,00			

Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

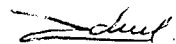
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

NO CONFORMIDADES:

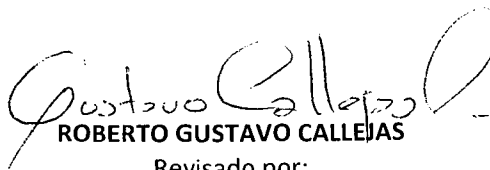
CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0427 del 28/08/2024 autorizando el avance para asistir a visita de Referenciación comparativa en la Fundación Valle del Lili el día 30 de agosto de 2024, Certificado de asistencia de la Fundación Valle del Lili del 5 de septiembre de 2024, e informe de la comisión realizada, El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.



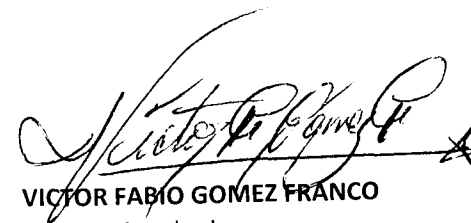
ADRIANA LUCIA BELALCAZAR

Firma Responsable.



ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

Revisado por:



VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

Lugar:

Tesoreria

Hora de inicio:

9:00 a. m.

Fecha solicitud del Avance:

27/08/2024

Valor del Avance:

\$

159.084,00

Fecha:

05/09/2024

Hora Finalización

10:00 a. m.

Avance No:

28

Tipo de Cuenta

Cte No:9477

Banco:

Davivienda

Fecha de Giro:

29/08/2024

N. de CDP:

61

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 0111 de febrero 2018 Plan General de Auditorías 2024.

AUDITOR:

ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

Auditado:

ADRIANA LUCIA BELALCAZAR

CARGO:

Afiliado participe Sintraoempuh

Cargo:

Tesorera General.

Coordinador Auditor:

VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Funcionario:

SANDRA LILIANA PEREZ SOLARTE

Cargo:

Jefe Oficina Control Interno

Documento:

1.061.725.640

Alcance auditoría

Avance mes de agosto , realizado en el tercer trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque: ACH

Numero de recibos de caja:

Número de Comprobante Entrada: 1936 10/09/2024

Resolución de Autorización N° : 0428 28/08/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viaticos y gastos de viaje	99.084,00			
Transporte	60.000,00			FNE6199 27/03/2024
VALOR TOTAL	159.084,00			



Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos íntegramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

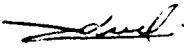
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

NO CONFORMIDADES: ERROR EN LA FECHA DE LA RESOLUCION 428.

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0428 del 28/08/2024 autorizando el avance para asistir a visita de Referenciación comparativa en la Fundación Valle del Lili el día 30 de agosto de 2024, factura electrónica FNE6199 del 27/03/2024, Certificado de asistencia de Fundación Valle de Lili del 5 de septiembre de 2024 e informe de la comisión realizada. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR
Firma Responsable.


ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:


VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO CI-AD-01-
AVCAUD 01
VERSION 0
Valor del Avance: \$ 1.155.068,00
Tipo de Cuenta
Cte No:9477
Fecha de Giro: 6/09/2024

Lugar: Tesoreria Hora de inicio: 9:00 a.m Fecha solicitud del Avance: 6/09/2024
Fecha: 16/09/2024 Hora Finalización: 10:00 a.m Avance No: 29
Banco: Davivienda
N. de CDP: 61

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022 - 2018

Plan General de Auditorias 2024.

AUDITOR: **ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS** Auditado: **ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA**
CARGO: Afiliado participe Sintraoempuh Cargo: Tesorera General.
Coordinador Auditor: **VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO** Funcionario: **JUAN CARLOS ARTEAGA CIFUENTES**
Cargo: Jefe Oficina Control Interno Documento: **76.308.906**
Alcance auditoría Avance mes de septiembre , realizado en el tercer trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque: ACH

Numero de recibos de caja:

Número de Comprobante Contable: 1942 30/09/2024

Resolución de Autorización N° : 0445 06/09/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viáticos y gastos de viaje	1.155.068,00			
Transporte y/o tiquete	1.315.000,00	PUB-130 10/09/2024		
VALOR TOTAL	2.470.068,00			

Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integralmente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

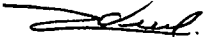
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

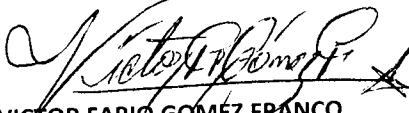
NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0445 del 06/09/2024 autorizando el avance para asistir a reunión con la compañía VARIAN MEDICAL SYSTEMS con el equipo designado para el proyecto de radioterapia y braquiterapia en la ciudad de Bogotá el día 9 de septiembre de 2024, Factura electronica PUB-130 del 10/09/2024 de Viajes de Pubenza e informe de la comisión realizada. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA
Firma Responsable.


ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:


VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO

CI-AD-01-

AVCAUD 01

VERSION

0

Lugar:

Tesoreria

Hora de inicio:

11:00 a.m

Fecha solicitud del Avance:

16/09/2024

Fecha:

24/09/2024

Hora Finalización

12:00 a.m

Avance No:

30

Banco:

Davivienda

N. de CDP:

61

Valor del Avance:

\$ 1.718.295,00

Tipo de Cuenta

Cte No:9477

Fecha de Giro:

17/09/2024

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.
MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022 Plan General de Auditorías 2024.

AUDITOR:

ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

CARGO:

Afiliado partcipe Sintraoempuh

Coordinador Auditor:

VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Cargo:

Jefe Oficina Control Interno

Alcance auditoría

Avance mes de septiembre , realizado en el tercer trimestre de 2024

Auditado:

ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA

Cargo:

Tesorera General.

Funcionario:

MARTHA LUCIA PAREDES BUSTAMANTE

Documento:

25.289.326

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque: ACH

Numero de recibos de caja:

Número de Comprobante Contable: 1954 31/07/2024

Resolución de Autorización N° : 0458 16/09/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viáticos y gastos de viaje	\$ 448.295,00			
Transporte y/o tiquete	\$ 1.270.000,00	PUB-133 23/09/2024		
VALOR TOTAL	1.718.295,00			



Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integralmente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

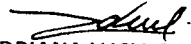
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

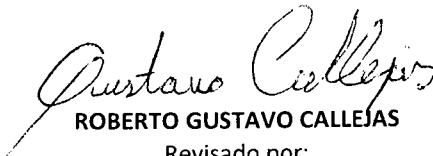
Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

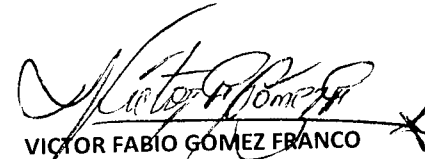
NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0458 del 16/09/2024 autorizando el avance para realizar diligencias ante el Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio Oficina de Trabajo e interventores de las EPS en la ciudad de Bogotá el día 17 de septiembre de 2024, Factura electronica PUB-133 del 23/09/2024 de Viajes de Pubenza, certificado de asistencia del Ministerio del trabajo del día 18 de septiembre de 2024, Constancia de asistencia del Ministerio de Salud y protección Social del 18 de septiembre de 2024 e informe de la comisión realizada. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA
Firma Responsable.


ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:


VICTOR FABIO GÓMEZ FRANCO
Aprobado por:



HOSPITAL
UNIVERSITARIO
SAN JOSÉ

EN ALIANZA POR UNA ATENCIÓN DIGNA E INTEGRAL
NIT. 891.580.002-5

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO

CI-AD-01-

AVCAUD 01

VERSION

0

Lugar: Tesoreria Hora de inicio: 11:00 a. m. Fecha solicitud del Avance: 16/09/2024 Valor del Avance: \$ 2.425.068,00
Fecha: 24/09/2024 Hora Finalización: 12:00 p. m. Avance No: 31 Tipo de Cuenta
Banco: Davivienda Cte No:9477
N. de CDP: 61 Fecha de Giro: 17/09/2024

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022 - Plan General de Auditorias 2024.

AUDITOR: **ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS** Auditado: **ADRIANA LUCIA BELALCAZAR**
CARGO: Afiliado participe Sintraoempuh Cargo: Tesorera General.
Coordinador Auditor: **VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO** Funcionario: **JUAN CARLOS ARTEAGA CIFUENTES**
Cargo: Jefe Oficina Control Interno Documento: **76.308.906**
Alcance auditoría Avance mes de septiembre, realizado en el tercer trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque: ACH

Numero de recibos de caja:

Número de Comprobante Contable: 1943 30/10/2024

Resolución de Autorización N° : 0456 16/09/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viáticos y gastos de viaje	1.155.068,00			
Transporte	1.270.000,00	PUB-131 23/09/2024		
VALOR TOTAL	2.425.068,00			

Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integralmente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

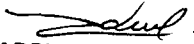
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

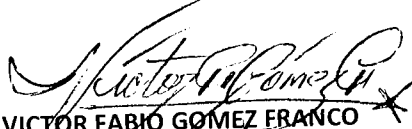
NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0456 del 16/09/2024 autorizando el avance para realizar diligencias ante el Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio Oficina de Trabajo e interventores de las EPS en la ciudad de Bogotá el día 17 de septiembre de 2024, Factura electrónica de venta PUB-131 del 23 de septiembre de 2024 de viajes Pubenza, Certificado de permanencia del Ministerio del Trabajo del 18 de septiembre de 2024, Constancia de asistencia al Ministerio de Salud y Protección Social del 18 de septiembre de 2024 e informe de la comisión realizada. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR
Firma Responsable.


ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:


VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO

CI-AD-01-

AVCAUD 01

VERSION

0

Valor del Avance:

\$ 2.004.562,00

Tipo de Cuenta

Cte No:9477

Fecha de Giro:

17/09/2024

Lugar:

Tesoreria

Hora de inicio:

9:00 a. m.

Fecha solicitud del Avance:

16/09/2024

Fecha:

25/09/2024

Hora Finalización

10:00 a. m.

Avance No:

32

Banco:

Davivienda

N. de CDP:

61

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022 - Plan General de Auditorías 2024.

AUDITOR: ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

CARGO: Afiliado participe Sintraoempuh

Coordinador Auditor: VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Cargo: Jefe Oficina Control Interno

Alcance auditoria Avance mes de septeimbre , realizado en el tercer trimestre de 2024

Auditado: ADRIANA LUCIA BELALCAZAR

Cargo: Tesorera General.

Funcionario: JUAN FRANCISCO MORA OBANDO

Documento: 10.542.559

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque:

ACH

Numero de recibos de caja:

Número de Comprobante Contable:

1944 30/09/2024

Resolución de Autorización N° :

0457 16/09/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viaticos y gastos de viaje	734.562,00			
Transporte	1.270.000,00	PUB-132 23/09/2024		
VALOR TOTAL	2.004.562,00			

Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integralmente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

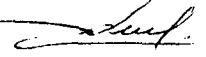
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

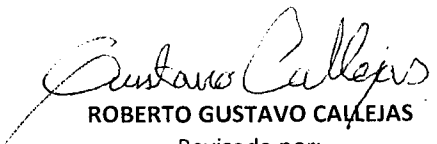
Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0457 del 16/09/2024 autorizando el avance para realizar diligencias ante el Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio Oficina de Trabajo e interventores de las EPS en la ciudad de Bogotá el día 17 de septiembre de 2024, factura electronica de venta PUB-132 del 23/09/2024, Certificado de asistencia al Ministerio de Trabajo del día 18 de septiembre de 2024, Constancia de asistencia al Ministerio de Salud y Protección Social del día 18 de septiembre de 2024. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR
Firma Responsable.


ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:


VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO CI-AD-01-
AVCAUD 01
VERSION 0
Valor del Avance: \$ **1.257.158,00**
Tipo de Cuenta
Cte No:9477
Fecha de Giro: 2/10/2024
34
Davivienda
61

Lugar: Tesoreria Hora de inicio: 9:00 a.m Fecha solicitud del Avance: 30/09/2024
Fecha: 11/10/2024 Hora Finalización: 10:00 a.m Avance No:
Banco:
N. de CDP:

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022 - 2018

Plan General de Auditorias 2024.

AUDITOR: **ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS** Auditado: **ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA**
CARGO: Afiliado participe Sintraoempuh Cargo: Tesorera General.
Coordinador Auditor: **VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO** Funcionario: **RUBEN DARIO SANCHEZ SALAMANCA**
Cargo: Jefe Oficina Control Interno Documento: **76.303.922**
Alcance auditoría Avance mes de octubre , realizado en el cuarto trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque: ACH

Numero de recibos de caja: 377935 11/10/2024

Número de Comprobante Contable: 1964 31/10/2024

Resolución de Autorización N° : 0471 01/10/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viáticos y gastos de viaje	747.158,00			
Transporte y/o tiquete	60.000,00			
Capacitación	336.000,00	FEV 55 15/10/2024		
Reintegros	114.000,00	377935 11/10/2024		
VALOR TOTAL	1.257.158,00			



Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

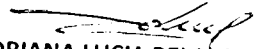
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

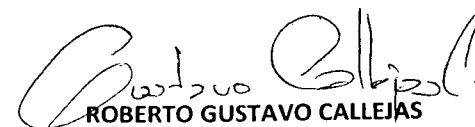
Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

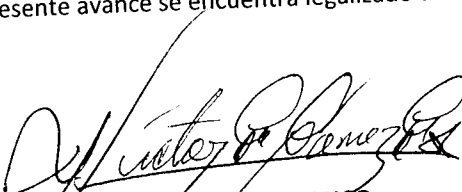
NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0471 del 01/10/2024 autorizando el avance para asistir al Congreso Nacional de Enfermería "Impactando el cuidado de la vida" en la ciudad de Cali los días 03,04 y 05 de octubre de 2024, Factura electronica de venta No FEV 55 del 15/10/2024 de la ANEC Asociación Nacional de Enfermería de Colombia, Certificado de asistencia del 3-5 de octubre de 2024, certificado de permanencia del 3-5 de octubre de 2024 e informe de la comisión realizada. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA
Firma Responsable.


ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:


VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Aprobado por:



AUDITORIA -AVANCES

CODIGO CI-AD-01-
AVCAUD 01
VERSION 0
Valor del Avance: \$ 2.255.068,00
Tipo de Cuenta
Cte No:9477
Fecha de Giro: 2/10/2024

Lugar: Tesoreria Hora de inicio: 9:00 a. m. Fecha solicitud del Avance: 1/10/2024
Fecha: 8/10/2024 Hora Finalización: 10:00 a. m. Avance No: 33
Banco: Davivienda
N. de CDP: 61

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.
MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022 - Plan General de Auditorias 2024.
AUDITOR: ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS Auditado: ADRIANA LUCIA BELALCAZAR
CARGO: Afiliado participe Sintraoempuh Cargo: Tesorera General.
Coordinador Auditor: VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO Funcionario: JUAN CARLOS ARTEAGA CIFUENTES
Cargo: Jefe Oficina Control Interno Documento: 76.308.906
Alcance auditoría Avance mes de octubre , realizado en el cuarto trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:
1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:
Número de Cheque: ACH
Numero de recibos de caja:
Número de Comprobante Contable: 1963 31/10/2024
Resolución de Autorización N° : 0472 01/10/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viaticos y gastos de viaje	1.155.068,00			
Transporte y/o tiquete	1.100.000,00	PUB-137 08/10/2024		
VALOR TOTAL	2.255.068,00			

Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

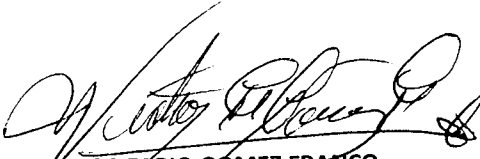
NO CONFORMIDADES: No se encuentra el Certificado de permanencia el cual se puede solicitar por correo electrónico para poder realizar la legalización del avance.

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0472 del 01/10/2024 autorizando el avance para realizar diligencias ante el Ministerio de Salud y Protección Social y Ministerio Oficina de Trabajo en la ciudad de Bogotá los días 02 y 03 de 2024, factura electrónica de venta PUB-137 del 08/10/2024 de Viajes de Pubenza, Nota aclaratoria donde se manifiesta que por motivos de urgencia en el retorno no se solicitó el certificado de permanencia e informe de la comisión realizada. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR
Firma Responsable.


ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:


VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO

CI-AD-01-

AVCAUD 01

VERSION

0

Valor del Avance:

\$ 445.023,00

Tipo de Cuenta

Cte No:9477

Fecha de Giro:

8/10/2024

Lugar:

Tesoreria

Hora de inicio:

11:00 a. m.

Fecha solicitud del Avance:

7/10/2024

Fecha:

10/10/2024

Hora Finalización

12:00 p. m.

Avance No:

35

Banco:

Davivienda

N. de CDP:

61

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022 - Plan General de Auditorias 2024.

AUDITOR:

ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

Auditado:

ADRIANA LUCIA BELALCAZAR

CARGO:

Afiliado participe Sintraoempuh

Cargo:

Tesorera General.

Coordinador Auditor:

VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Funcionario:

JUAN CARLOS ARTEAGA CIFUENTES

Cargo:

Jefe Oficina Control Interno

Documento:

76.308.906

Alcance auditoría

Avance mes de octubre, realizado en el cuarto trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque:

ACH

Numero de recibos de caja:

Número de Comprobante Contable:

1965 31/10/2024

Resolución de Autorización N° :

0456 16/09/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viáticos y gastos de viaje	385.023,00			
Transporte	60.000,00			
VALOR TOTAL	445.023,00			



Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos íntegramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

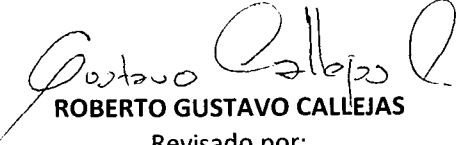
Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

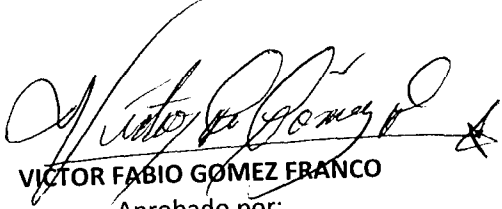
NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0482 del 07/10/2024 autorizando el avance para asistir a reunión con el interventor nacional de ASMET SALUD en la ciudad de Cali el día 8 de octubre de 2024, Certificado de asistencia del 08/10/2024 firmado por el interventor de Asmet Salud, e informe de la comisión realizada. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR
Firma Responsable.


ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:


VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO CI-AD-01-
AVCAUD 01
VERSION 0
Valor del Avance: \$ 3.331.233,00
Tipo de Cuenta
Cte No:9477
Fecha de Giro: 23/10/2024

Lugar: Tesoreria Hora de inicio: 9:00 a. m. Fecha solicitud del Avance: 8/10/2024
Fecha: 1/11/2024 Hora Finalización: 10:00 a. m. Avance No: 38
Banco: Davivienda
N. de CDP: 61

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 0111 de febrero 2018 Plan General de Auditorias 2024.

AUDITOR: **ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS** Auditado: **ADRIANA LUCIA BELALCAZAR**
CARGO: Afiliado participe Sintraoempuh Cargo: Tesorera General.
Coordinador Auditor: **VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO** Funcionario: **CLAUDIA XIMENA CHAVEZ SANDOVAL**
Cargo: Jefe Oficina Control Interno Documento: **34.563.589**
Alcance auditoría Avance mes de octubre , realizado en el cuarto trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria así:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque: ACH

Numero de recibos de caja: 378498 24/10/2024

Número de Comprobante Contable: 1967 31/10/2024

2933 31/10/2024

Resolución de Autorización N° : 0504 18/10/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viáticos y gastos de viaje	1.344.883,00			
Transporte	832.040,00	ELE701 22/10/2024		
Capacitación	1.154.300,00		CDAP 1826 28/10/2024	
VALOR TOTAL	3.331.223,00			

Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integralmente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

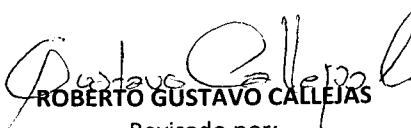
Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

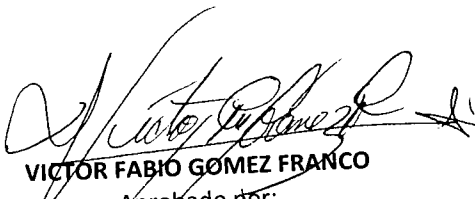
NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0504 del 18/10/2024 autorizando el avance para participar en el seminario "GESTIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA" para E.S.E. Hospitales CCPET V6 en la ciudad de Bogotá los días 24, 25 y 26 de octubre de 2024, Factura electrónica de venta CDAP 1826 del 28/10/2024 de Cendap, Factura electrónica de venta ELE701 del 22/10/2024 de Agencia de Viajes y Turismo Polo Guzman, Constancia de asistencia al seminario del Centro Nacional para el Desarrollo de la Administración Pública, cumplimiento de comisión de Cendap, e informe de la comisión realizada, El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR
Firma Responsable.


ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:


VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO CI-AD-01-
AVCAUD 01
VERSION 0
Valor del Avance: \$ 2.986.863,00
Tipo de Cuenta
Cte No:9477
Fecha de Giro: 18/10/2024

Lugar: Tesoreria Hora de inicio: 9:00 a. m. Fecha solicitud del Avance: 16/10/2024
Fecha: 24/10/2024 Hora Finalización: 10:00 a. m. Avance No: 37
Banco: Davivienda
N. de CDP: 61

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.
MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022, Plan General de Auditorias 2024.
AUDITOR: ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
CARGO: Afiliado participe Sintraoempuh
Coordinador Auditor: VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Cargo: Jefe Oficina Control Interno
Alcance auditoría Avance mes de agosto , realizado en el tercer trimestre de 2024

Auditado: ADRIANA LUCIA BELALCAZAR
Cargo: Tesorera General.
Funcionario: JUAN CARLOS ARTEAGA CIFUENTES
Documento: 76.308.906

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque: ACH

Numero de recibos de caja:

Número de Comprobante Contable: 1971 31/10/2024

Resolución de Autorización N° : 0496 17/10/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viáticos y gastos de viaje	1.925.113,00			
Transporte y/o tiquete	1.061.750,00	ELE699 17/10/2024		
VALOR TOTAL	2.986.863,00			



Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

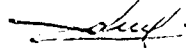
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

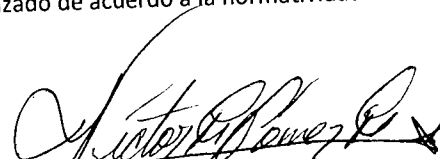
NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0496 del 17/10/2024 autorizando el avance para asistir a reunión de asistencia técnica, mesa de trabajo con la Secretaría Departamental, Ministerio de Trabajo para aprobación de proyectos en la ciudad de Bogotá el día 18 de octubre de 2024, Factura electrónica de venta ELE699 del 17/10/2024 de Agencia de Viajes y Turismo Polo Guzmán, Certificado de permanencia del 18/10/2024 e informe de la comisión realizada. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR
Firma Responsable.


ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:


VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO

CI-AD-01-

AVCAUD 01

VERSION

0

Valor del Avance:

\$ 1.419.205,00

Tipo de Cuenta

Cte No:9477

Fecha de Giro:

20/05/2024

Lugar:

Tesoreria

Hora de inicio:

12:00 p. m.

Fecha solicitud del Avance:

20/10/2022

Fecha:

27/05/2024

Hora Finalización

01:00 p. m.

Avance No:

14

Banco:

Davivienda

N. de CDP:

61

OBJETIVO DE LA AUDITORIA:

Verificar el correcto manejo y controles de Avances.

MARCO LEGAL:

Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022 - Plan General de Auditorias 2024.

AUDITOR:

ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS

Auditado:

ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA

CARGO:

Afiliado participe Sintraoempuh

Cargo:

Tesorera General.

Coordinador Auditor:

VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO

Funcionario:

VICTORIA EUGENIA FEUILLET HURTADO

Cargo:

Jefe Oficina Control Interno

Documento:

34.317.699

Alcance auditoría

Avance mes de mayo , realizado en el segundo trimestre de 2024

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque:

ACH

Numero de recibos de caja:

370661 27/05/2024

Número de Comprobante Contable:

1894 31/05/2024

Resolución de Autorización N° :

0256 14/05/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Capacitación	927.794,00		FEFC6480 24/05/2024	
Descuentos	122.206,00	370661 27/05/2024		
VALOR TOTAL	1.050.000,00			



Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integramente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

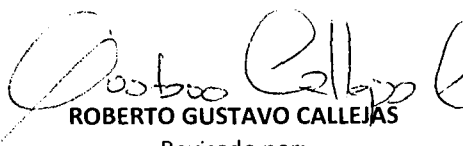
Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

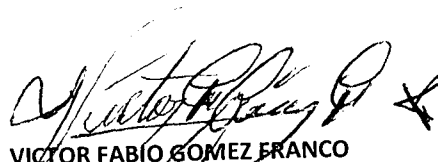
NO CONFORMIDADES:

CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0256 del 14/05/2024 autorizando el avance para participar en "La jornada de Actualización Nuevas Normas Globales de Auditoría Interna y su impacto en la Gestión del Control Interno" Modalidad virtual los días 23 y 24 de mayo de 2024, Factura electronica de venta FEFC6480 del 24/05/2024 de F&C Consultores, Certificado de participación a la jornada de actualización de F&C Consultores, e informe de la comisión realizada. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.


ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA
Firma Responsable.


ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:


VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Aprobado por:

AUDITORIA -AVANCES

CODIGO CI-AD-01-
AVCAUD 01
VERSION 0
Valor del Avance: \$ 241.507,00
Tipo de Cuenta
Cte No:9477
Fecha de Giro: 17/10/2024

Lugar: Tesoreria Hora de inicio: 11:00 a.m Fecha solicitud del Avance: 10/10/2024
Fecha: 18/10/2024 Hora Finalización: 12:00 a.m Avance No: 36
Banco: Davivienda
N. de CDP: 61

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el correcto manejo y controles de Avances.
MARCO LEGAL: Decreto 943 de 2014 - Ley 1474 de 2011 - Resolución 080 de 2022 Plan General de Auditorias 2024.
AUDITOR: ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
CARGO: Afiliado partcipe Sintraoempuh
Coordinador Auditor: VICTOR FABIO GOMEZ FRANCO
Cargo: Jefe Oficina Control Interno
Alcance auditoría Avance mes de octubre , realizado en el cuarto trimestre de 2024

Auditado: ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA
Cargo: Tesorera General.
Funcionario: SHIRLEY PATRICIA ALBOR CARDENAS
Documento: 32.760.880

A continuacion se procede al desarrollo paso a paso de la auditoria, habiendose entregado y socializado el manual de auditoria asi:

1. Se realiza la revision de los cheques en donde se encontro:

Número de Cheque: ACH

Numero de recibos de caja:

Número de Comprobante Contable: 1996 31/10/2024

Resolución de Autorización N° : 0491 16/10/2024

DETALLE DEL AVANCE

GASTOS	VALOR	No de Factura o Tiquete:	No de Factura de Capacitacion	No de Factura de Compra
Viáticos y gastos de viaje	\$ 181.507,00			
Transporte y/o tiquete	\$ 60.000,00			
VALOR TOTAL	241.507,00			



Al momento de la Auditoría no se encontraron documentos provisionales.

Declaro que todo los soportes fueron revisados en mi presencia y me fueron devueltos integralmente en su totalidad y en las mismas especies en que fueron entregados.

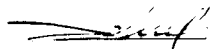
Los soportes se encuentran debidamente documentados, no se evidencian tachones, ni enmendaduras en los mismos.

Se verificó que los recursos y documentos de los Avances reposan en el área de Tesorería debidamente en custodia .

NO CONFORMIDADES:

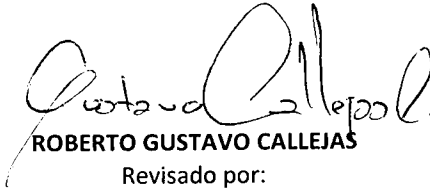
CONCLUSIONES:

Se evidencia Resolución No 0491 del 16/10/2024 autorizando el avance para llevar a cabo una reunión con la EPS EMSSANAR y revisar el tema de contratación de servicios en salud, posible ajuste tarifario en la ciudad de Cali el día 17 de octubre de 2024, Certificado de permanencia firmado por la Gerente regional del Calle y Cauca de Emssanar del día 17/10/2024, e informe de la comisión realizada. El presente avance se encuentra legalizado de acuerdo a la normatividad institucional vigente en la Resolución 080 del 2022.



ADRIANA LUCIA BELALCAZAR MURCIA

Firma Responsable.



ROBERTO GUSTAVO CALLEJAS
Revisado por:



VICTOR FABIO GÓMEZ FRANCO
Aprobado por: